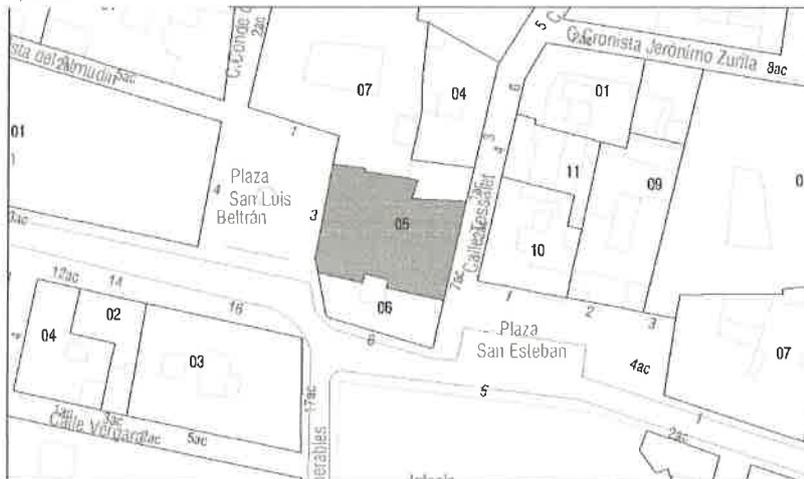


1- DATOS IDENTIFICATIVOS

1/1000

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFIA AEREA



DIRECCIÓN Plaza San Luis Beltrán 3
 DENOMINACIÓN Casa natalicia de San Luis Beltrán
 REFERENCIA CATASTRAL 6031405 YJ2763A
 COORDENADAS UTM 30S 726036 E 4373152 N
 DISTRITO 1- Ciutat Vella
 BARRIO 1.1 La Seu
 PROTECCIÓN ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural, (RI1277) - PEPR1 Seu-Xerea, AP 18/12/92 BOP 26/02/93 NN.UU.

CARTOGRAFÍA PGOU C-34
 SUELO Urbano

FOTOGRAFÍAS

2- DESCRIPCIÓN

PARCELA

CONTEXTO Urbano - Centro histórico
 OCUPACIÓN P.Baja Total
 IMPLANTACIÓN Entre medianeras pasante
 P. Piso Total
 SUPERFICIE 262,70 m2



3- DESTINO Y USOS

DESTINO Privado
 TITULARIDAD Privada
 USO: - Actual SP-6* Dotacional Religioso (Dre)
 - Propuesto SP-2*/S-ED Dotacional Educativo-Cultural



4- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL

NORMATIVA PATRIMONIAL

Calificado como Bien de Relevancia Local por aplicación de la disposición adicional quinta de la Ley 4/1998, de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano

- Monumento de Interés Local
- Sitio Histórico de Interés Local
- Jardín Histórico de Interés Local
- Espacio de Protección Arqueológica
- Espacio Etnológico de Interés Local
- Espacio de Protección Paleontológica

REF. INVENTARIO PCV Nº: -

BIENES MUEBLES:

No contiene bienes muebles asociados incluidos en el Inventario PCV. Contiene bienes muebles (ver apartado de descripción gráfica)

ÁREA ARQUEOLÓGICA:

- Incluido en el Área de vigilancia arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1).
- El subsuelo de la/s parcela/s en las que está emplazado el B.R.L. adquieren la condición de área de vigilancia arqueológica

OTRAS AFECCIONES

- Incluido en el B.I.C. Conjunto Histórico de Valencia, Decreto 57/1993 [DOGV 10/05/1993].
- Incluido en el entorno de protección del B.I.C. Antiguo Almudín de Valencia.
- Incluido en el entorno de protección del B.I.C. Palacio-casa de los Escrivá.
- Incluido en el entorno de protección del B.I.C. Iglesia Parroquial de San Esteban.

5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES

DESCRIPCIÓN

El elemento calificado como BRL, denominado "casa natalicia de san Luis Bertrán" es la capilla situada en la planta baja del edificio sito en la plaza San Luís Beltrán 3 (con ficha de catálogo BC-PP 6031405), lugar donde se situaba la vivienda donde naciera san Luis Bertrán. El origen de la capilla se traslada al siglo XVII. Dicho monumento es BRL por aplicación de la disposición adicional quinta de la Ley 4/1998, de 11 de junio del Patrimonio Cultural Valenciano que se refiere a la declaración genérica de iglesias, conventos santuarios, ermitas y ermitorios, calvarios y monasterios, anteriores a 1940. La capilla se clasifica como "Monumento de interés local" de acuerdo a las determinaciones del Decreto 62/2011 de 20 de mayo del Consell que regula la declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

El edificio donde queda englobada la capilla (parcela 6031405) forma parte del catálogo de edificaciones protegidas del Plan PEP EBIC 06-07, con ficha BC-PP 6031405; responde a la tipología de edificio vecinal, y forma unidad arquitectónica y constructiva con el edificio situado en la plaza San Esteban nº6 también integrado en el catálogo de edificaciones protegidas del PEP EBIC 06-07 (parcela 6031406). El conjunto unitario entre ambos edificios se debe a la intervención que a mediados del siglo XIX se llevó a cabo en ellos.

Existen datos que fechan en 1619 la construcción de la capilla con sacristía aneja. Para su construcción se transformó la planta baja del edificio entonces existente, el cual era conocido como la casa natalicia de San Luís Beltrán. La capilla es de planta rectangular, de 8 metros de largo por 5 de ancho y 5 metros de altura. Estrechada en el lado del presbiterio, presenta tribuna o coro a los pies y púlpito.

Según puntualiza el Marqués de Cruilles en su "Guía", durante el año de 1848, a causa de la ruina existente en el edificio y la nueva alineación y ensanche de la calle y plaza, se redujo notablemente a la capilla, que debió sufrir una modificación en su eje o bien perdió una dependencia colateral, que es lo más probable.

En el interior se encuentra una imagen de san Luis Beltrán, copia de la desaparecida de Ignacio Vergara, obra del escultor Vicente Rodilla. Ante ella se celebraba solemne oficio religioso en la festividad del santo, que se traslada de ordinario al último domingo de octubre. En el cielo raso del presbiterio hay una sencilla "gloria" con ángeles pintada al temple a mediados del siglo XIX. A los lados se leen las siguientes inscripciones: "A LA MEMORIA Y CULTO DE SAN LUIS BERTRAN SU PARIENTE EL BARON DE BENIPARRELL. 1848". Y sobre la mesa del altar: "REEDIFICADA DONDE NACIO EL SANTO. SEGUNDO ANGEL VALENCIANO". En los ángulos de las paredes donde se estrecha el presbiterio aparecen estas otras inscripciones: "SUS PARIENTES LOS MARQUESES DE MONESTIL Y DE AGUILAR, BARONES DE BENIPARRELL Y OTROS TITULOS. DEDICAN AL CULTO DEL SANTO EL SITIO DONDE TUVO LUGAR TAN FAUSTO SUCESO. SAN LUIS BERTRAN PROFESO EL 7 DE 1545. MURIO EN SU CONVENTO DE SANTO DOMINGO EL 9 DE OCTUBRE DE 1580. FUE BEATIFICADO POR SU SANTIDAD PAULO V EL 29 DE JULIO DE 1608. FUE CANONIZADO POR SU SANTIDAD CLEMENTE X, EL 5 DE ABRIL DE 1671". En los muros de esta capilla aparecen cuatro lienzos de 2,20 por 1,57 metros, apaisados, sobre la vida de San Luis, dos a cada lado. Parecen de discípulo de Esteban March, acaso obra de juventud de Senén Vila. A los lados de la capilla, a cada lado de la puerta, hay sendos lienzos representando Aparición de la Virgen a San Felipe Neri, de 107 por 84 centímetros., y San Vicente Ferrer recibiendo a San Luis Bertrán (?), de 83 por 72 centímetros, de escuela valenciana de fines del siglo XVII.

Fuente: información obtenida de la página www-valencia.es Consulta 07.07.2014

Según la sociedad propietaria, la capilla se encuentra en una situación de conservación muy precaria y amenazada por la ruina del edificio situado sobre ella.

PARTES INTEGRANTES

- Capilla

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

ELEMENTOS DE INTERÉS:

- Capilla

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Su estado requiere rehabilitación

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberá eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica de la capilla. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención.

- Debe evaluarse la sobreelevación del edificio en dos plantas y las afecciones de esta transformación a la Capilla de la planta baja.

BIBLIOGRAFÍA

- SIMÓ TEROL, T. *Valencia, Centro Histórico, Guía Urbana y de Arquitectura*. Valencia, 1983. Pág 54
- Página web ayuntamiento de Valencia. www.valencia.es

INTERVENCIONES RECIENTES

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

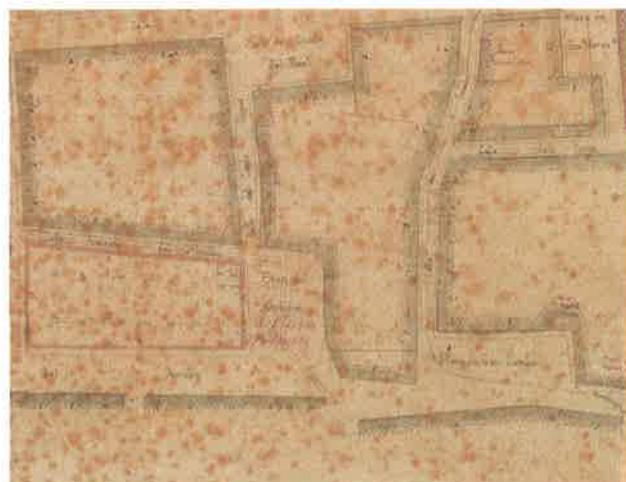
- Arquitectónico Histórico Etnológico Espacios libres y jardines Paisajístico Bienes Muebles



Valentia edetanorun aliis contestanorum vulgo del Cid. Dre Thomas Vincentio Tosca (1704).



Plano geométrico y topográfico de la ciudad de Valencia del Cid, Coronel D. Vicente Montero de Espinosa. 1853



Plano geométrico de Valencia. 1892.

IMAGENES



Vista del edificio en su conjunto. La capilla esta situada en la planta baja.



Vista del edificio en su conjunto. La capilla esta situada en la planta baja.



Vista interior de la capilla. Fuente: la propiedad



Vista interior de la capilla. Fuente: la propiedad



Vista de la parte posterior del edificio (planta baja) desde la Pza. San Esteban



Vista de sobre-elevación impropia



Vista de la cerámica de los sotabalcones

6- ENTORNO DE PROTECCIÓN

El BRL Casa natalicia de San Luis Bertrán, de acuerdo con las determinaciones de la legislación patrimonial vigente no precisa de entorno de protección puesto que se encuentra incluido en el Conjunto Histórico de Valencia y pertenece al entorno de protección de los B.B.I.I.C.C Antiguo Almudín de Valencia, Palacio-casa de los Escrivá, e Iglesia Parroquial de San Esteban.

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN

Condiciones generales:

Normas urbanísticas y de protección del PEP-EBIC 06/07

CONDICIONES PARTICULARES

ACTUACIONES PERMITIDAS:

CONSERVACIÓN

Mantenimiento

Consolidación

RESTAURACIÓN

REHABILITACIÓN

Modernización de las instalaciones

Redistribución del espacio interior

Reestructuración

Demolición Parcial

- La capilla con calificación de BRL se encuentra situada exclusivamente en la planta baja del edificio, el resto de elementos situados en la parcela catastral tienen nivel de protección parcial, y su régimen de intervención es el determinado por las NNUU del PEP-EBIC 06/07 (Ver ficha BC-PP 6031405)

- Dado el precario estado de conservación reconocido por la entidad propietaria de la capilla, debe instarse a una inmediata conservación y/o restauración

- Respecto de condiciones particulares de uso se cumplirán las determinaciones de las Normas Urbanísticas y de Protección del PEP-EBIC 06/07 contenidas en Título V, Capítulo Cuarto: Edificación Catalogada

- Los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos deberán incorporar "estudios de arqueología o estratigrafía muraria" de los paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia

- Debe compatibilizarse la intervención con lo regulado en las fichas BC-PP 6031405 y BC-6031406

ESTA FICHA PARTICULARIZADA SUSTITUYE A LA FICHA, DEL BRL CORRESPONDIENTE, INCLUIDA EN EL CATÁLOGO ESTRUCTURAL DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DEL DOCUMENTO DE REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALENCIA.